

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

LA PRENSA invita á sus anunciantes á presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

(Franqueo concertado)

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «PRENSA»-Tenerife

Se publica todos los días incluso los domingos.—Corresponsales en Tenerife y en todas las islas.

Teléfono número 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales

Número suelto 5 céntimos

SANTA CRUZ DE TENERIFE Oficinas: Valentín Sanz, 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: Leocadio Rodríguez

POR LA BUENA ADMINISTRACIÓN

Las aguas municipales

El Sr. Cabrera Felipe, uno de los pocos jóvenes que saben pensar y decir lo que piensa, y que tiene la entre nosotros rara costumbre de dedicar su tiempo y su inteligencia al estudio de las cuestiones que afectan á la vida local, me hace el honor, rompiendo el general silencio, de contestar mis artículos anteriores sobre este tan manoseado asunto de las aguas; consume el segundo turno en este pú- blico debate, y expone su criterio, opuesto, sólo en un punto, al sustentado por mí.

Muéstrase el Sr. Cabrera Felipe de acuerdo conmigo en que el sistema de subasta es inconveniente; admite, aunque sólo como medio provisional, y no definitivo como lo entiendo yo, el reparto por turno, y defiende como solución mejor y más perfecta, la creación de una Comunidad de Regantes, que se encargue de hacer el reparto de las aguas entre los agricultores, cosa que yo he dicho y sigo sosteniendo, no debiera hacer el Ayuntamiento. En ese punto solamente discrepan.

Leído su bien estudiado artículo sí el sentimiento que merece, da la impresión de que su autor es defensor de la Comunidad de Regantes, como mejor, tal vez como única solución al problema de las aguas; pero si nos fijamos detenidamente y aplicamos el escáncalo de la crítica á su trabajo, sacamos la impresión—al menos la mía es esa—de que defiende ese sistema sólo por carencia de fe, por desconfianza en la administración del Municipio, de que él forma parte. Sin ese temor, sin tal desconfianza en esa administración, estoy seguro de que defendería, como yo he defendido, el reparto por turno hecho por el Ayuntamiento, sin necesidad de intermediarios inútiles. No otra cosa dice claramente el Sr. Cabrera en el párrafo que á continuación copio: «En fin, yo sigo sosteniendo que es de una necesidad imperiosa la constitución de la Comunidad de regantes, por lo menos mientras la administración municipal no sufra la total transformación que anhelo.»

Es para mí una grata satisfacción el ver que persona de los indiscutibles méritos del señor Cabrera, sustente igual criterio que yo, en todos, menos uno, de los particulares que he tratado en mis artículos. No dudo que tarde ó temprano llegaremos á opinar en un todo igual, porque no es difícil que á ello lleguen los que, como nosotros, exponemos honradamente y sin reservas mentales, nuestras opiniones, y vamos por este camino acompañados solamente del desinterés y de la buena fe. Ni es difícil que, por la conveniencia que es necesaria la constitución de Regantes, ni lo es tampoco que él logre inculcarme, con la fuerza de sus argumentos, que tal constitución conviene. Yo, como el señor Cabrera Felipe, tengo mi espíritu abierto á todos los vientos y ni discuto con prejuicios ni me encasillo en un criterio ajeno á todo convencimiento.

Veamos si llegamos entendernos. Parto yo de una base: que el Sindicato ó Comunidad de Regantes es innecesario. Cree el señor Cabrera lo contrario, que es útil y que es necesario. ¿Quién tiene la razón? Estudiemos el caso. ¿Está ó no el Ayuntamiento capacitado para administrar sin ajenia intervención, sus propios intereses? El señor Cabrera Felipe es voto de calidad en la materia, pues como concejal, debe conocer, y seguramente conoce bien, los defectos ó perfecciones de la administración municipal, no sólo los que á las aguas corresponden, sino también á otras rentas, tales como Consumos, Arbitrios, Mataderos, Mercados etc., tanto más importantes que aquéllas, y seguramente de más difícil fiscalización; pero permítame, que en este particular, en el de las aguas solamente, opine en forma distinta á como él opina. En los demás carezco de datos suficientes para juzgar.

Creo que el Ayuntamiento, puede y debe administrar sus aguas, pues es sencillo, fácil, económico y de fiscalización sin complicaciones, el procedimiento del reparto. Los defectos que pudiera tener esa administración desaparecerían tan pronto como, con un poco de voluntad, lo quisiese el Ayuntamiento. Es, á mi juicio, tan sencillo y tan sin complicaciones el reparto, que creo que bastaría que debidamente se reglamentase, para que la Oficina de Aguas del Municipio lo hiciera tal como pudiera hacerlo una oficina particular.

El agricultor se hallaría bien garan-

tado si existiese una reglamentación del servicio y se exigiese su cumplimiento. De esa reglamentación nacería su derecho, y cualquier infracción, cualquier atropello que contra él se cometiese, no dudo, porque sería ofensa á la Corporación con él, que encontraría en el Municipio la inmediata corrección.

Dice el Sr. Cabrera Felipe que el Ayuntamiento está más garantizado, contratando con la entidad que se forme, que si lo hace con cada agricultor. ¿Por qué? ¿Ha de exigirse al Sindicato una garantía metálica? Necesitarían entonces los agricultores aportar un capital al Sindicato, cosa que sería difícil lograr. ¿Será puramente escrita esa garantía? Opino que es menos efectiva que la que le ofrezca y personalmente presente cada agricultor. ¿Acaso no se forma la garantía colectiva con la responsabilidad que individualmente adquiere cada partícipe? Nadie podrá responder más que de sus propias faltas, y por lo que á mí afecta, en ningún caso me haría solidario de otras responsabilidades que las que nazcan de mis propios actos.

¿Qué no es exacta la duplicidad de servicios? Veámoslo. El Ayuntamiento necesita los mismos cañeros que ahora para la vigilancia y reparto de las aguas. Ahora, como después, los cañeros municipales entregan las aguas á la entrada de las atarazgas particulares, dentro de las cuales los repartos son hechos por los de las sociedades propietarias de los acueductos. No variando el sistema no varía la necesidad de personal. Mañana como hoy han de hacerse los repartos de agua en la población, la cobranza del agua vendida á los agricultores, el alorzo diario del canal que se les entregue, y la de contadores, aljibes, buques y servicios municipales. Para ello necesitará el Municipio el mismo personal que hoy tiene; y fácilmente puede convenirse el Sr. Cabrera Felipe de que así sucederá, si estudia, como él sabe hacerlo, este asunto. No existe, pues, á mi juicio, economía de personal para el Municipio por la constitución del Sindicato ó Comunidad de regantes.

Por otro lado, la Comunidad ó Sindicato tendrán que montar también una oficina para el pago al Municipio de las aguas, verificar los cobros, vigilar y repartir el caudal que el Municipio le entregue; es decir, establecer un personal, el mismo que hoy tiene y que mañana tendrá, el Ayuntamiento. ¿Son dos ó una las administraciones? ¿Existe ó no la duplicidad de servicios? No veo ventaja alguna para los agricultores en esa administración hecha por los agricultores mismos. ¿Disminuye el precio del agua por eso? Seguramente no. ¿Aumenta la cantidad de agua que han de entregarle? Tampoco. ¿Dónde está, pues, el beneficio?

Queda un punto muy importante que rebatir. Dice el Sr. Cabrera: «Claro está, y yo no puedo menos de comprenderlo, que á los agricultores les conviene más que sean todos los vecinos los que paguen la administración que á la clase, de ellos corresponde; pero como el Ayuntamiento es el representante de todos y no de una clase, debe procurar repartir sus gastos en relación á los servicios que proporciona.»

Bien. El agua tiene señalado un precio, no dependiente del capricho, sino de las exigencias de los cultivos y de las necesidades de cada zona agrícola. El agricultor no puede pagarla á precio más alto que el que la naturaleza del cultivo y las necesidades del riego le permitan, y, por eso, el Ayuntamiento al poner precio á sus aguas ha de tener forzosamente en cuenta el máximo á que el agricultor puede abonarla.

Supongamos que el precio de 5 céntimos por pipa es el límite más alto que los cultivos permiten pagar por aguas de todo el año, y supongamos también que la administración del Sindicato representa un gasto de un céntimo por pipa. El Ayuntamiento habrá de fijar el precio de 4 céntimos para que al agricultor no le resulte á más de 5; porque hemos convenido en que éste no podrá pagar seis, pues que de lo contrario, seis y no cinco deberían ser los que el Ayuntamiento percibiese. ¿Quién, pues, indirectamente, viene á pagar esa nueva administración? El Municipio, sin disputa alguna, que percibe de menos, como producto de sus aguas, exactamente la misma cantidad que esa administración cuesta, y que además ha de pagar la suya, que (creo haberlo de-

De la Agencia Reuter

(POR CABLE) De Petrogrado.—El comunicado oficial, dice que en el Cáucaso, en dirección de Baiduri, todos los ataques turcos fueron rechazados con enormes pérdidas para el enemigo.

En dirección de Erzindjan los turcos concentraron fuerzas considerables de la región de Askala, y emprendieron la ofensiva.

Después de un día de lucha encarnizada se retiraron algunos puestos avanzados rusos, pero el enemigo tuvo que suspender la ofensiva debido á las enormes pérdidas que le causaron los rusos.

De París.—El comunicado señala bombardeo intermitente en la región de Verdun sin ataques de infantería.

Después de un violento bombardeo con cañones de todos calibres el enemigo atacó cerca del bosque de Ploegstort en tres partidas.

Una logró penetrar en nuestras trincheras, pero fue desalojada inmediatamente, dejando 10 muertos sobre el campo.

Las otras partidas fueron dispersadas por las tropas escocesas.

De los pueblos

El pueblo de Fasnía posee, en medio de su escabrosidad, bellezas desconocidas.

Su principal encanto se halla en el clima saludable que posee y, sobre todo, en el trato afable y sencillo de sus habitantes. Entre éstos se respira un ambiente de honradez y laboriosidad que nos hace amarles inconscientemente.

Pueblo hospitalario, cariñoso y amable. Poseen los hijos de Fasnía talento natural que, cultivado esmeradamente, reportaría hombres de valer y provecho á su pueblo; hombres que, á semejanza del ilustre Dr. Domínguez Alfonso y del llorado y malogrado D. Juan Benítez, serían gloria de la nación á que pertenecen.

La enseñanza en este pueblo está poco adelantada; pero no por abandono de sus hijos, sino por la escasez de edificios que arrendar y la falta de recursos del Municipio, que se halla en precaria situación.

El decidido protector y entusiasta defensor de todos los pueblos del Sur don Martín Rodríguez y Diaz Llanos, con el honroso desprendimiento que imprime á todos sus actos, ha cedido generosamente un solar de su propiedad con objeto de que se construyeran dos edificios para casa escuela.

Pero de nada sirve el entusiasmo decidido del culto señor D. Jorge Esquivel, alma de todo lo que sea progreso y adelanto para Fasnía, todos sus buenos deseos, y los del virtuoso cura párroco de este pueblo D. Luis Navarro, como así mismo del señor alcalde y entusiasta vecindario, se estrella contra la falta de recursos.

Fasnía es pobre, pero no miserable, y todos sus habitantes desean contribuir, en la medida de sus fuerzas, á la realización de tal mejora, porque conocen perfectamente que la enseñanza y la cultura es base fundamental de la prosperidad y bienestar de los pueblos.

Fasnía ansia engrandecerse noblemente, y ya que no puede hacerlo por medio de sus propias fuerzas, debería prestarle su concurso las autoridades recabando del Estado una subvención que permita llevar á cabo la construcción del edificio antes citado, ya que tuvieron la buena suerte de que el dignísimo Sr. Rodríguez Diaz Llanos les hiciera tan valioso obsequio.

Otros muchos favores dispensa el caballeroso señor á este noble pueblo, recibiendo, en cambio, el respeto y consideración de sus habitantes, los que envuelven su nombre en influencia grativa y profundo cariño.

La Maestra de Fasnía, Isabel Cabrera.

A CONTRAPELO

Las actas en el Supremo. La vista de un acta ante el Tribunal Supremo debe de ser una cosa delicosa...

—Mi representado, dice el defensor del candidato derrotado, ha obtenido en verdad el acta (¡qué más quisiera!) Lo que hay es que se quedó sin ella. Se quedó sin ella porque su contricante tuvo, según el escrutinio, mayor número de sufragios. Lo tuvo porque apeló á malas artes, á compra de votos, á coacciones, que no se pueden probar porque nadie ejerce coacciones, ni compra votos, ni se vale de malas artes en presencia de testigos ni mucho menos ante notario. Pero existieron. Si no hubiesen existido es seguro que mi representado hubiera sido el triunfante. Además, le combatí despiadadamente el gobierno, que ha ofrecido repartir entre los que votan al adversario, sulfato de cobre, sulfato de quinina, panecillos, queso y un jamón. A mi representado le ha costado su derrota más de treinta mil duros. Por consiguiente, aun que no se pueda probar nada, los abusos existieron, porque lo digo yo, y pido que se anule el acta.

No, señores, grita el defensor del diputado electo, si el candidato derrotado, que por eso salió derrotado, es primo de un hermano de su criada es el alguacil del Ayuntamiento de Matacerdos de Abajo y además tiene una cacharreta donde se hacen pucheros de barro y electorales, y volvió en Matacerdos el censo á favor del candidato derrotado, á pesar de lo cual mi defendido tuvo mil votos de mayoría en aquel pueblo, donde no hay más que trescientos electores. Prueba del inmenso preligo de que goza. El gobierno cambió á mi representado para dar el acta á su contricante, y esto se prueba fácilmente por el hecho de que mi defendido se ha puesto enfrente del cacique, ya que una ciudadana suya vive en la acera opuesta á la del cacique sustituido. Además, al candidato triunfante no le conoce nadie en el distrito, mientras que al derrotado le conoce todo el mundo y por eso no votó más que el alguacil de Matacerdos de Abajo, y éste porque, como he dicho antes, es un primo. Pido, pues, que se declare válida la elección y limpia el acta, ya que mi defendido hará grandes campañas parlamentarias, dirá á 6 no cuando se lo mande el gobierno.

Oh, las Cortes, legítima representación nacional, expresión de la voluntad y de la soberanía del pueblo! ¿Qué amenazas van á ser!

Del Ayuntamiento

Alcalde accidental. Ayer se hizo cargo, accidentalmente, de la Alcaldía de esta capital, el primer teniente de alcalde, don Fernando Arozema, por haberse dado de baja el alcalde señor Casariego, que marcha para la Península.

Juicios orales. El concejal don Eladio Arroyo ha formulado una proposición al Ayuntamiento, relacionada con la celebración de los juicios orales en los partidos judiciales de esta isla.

La calle de 25 de Julio. Ha sido terminado el presupuesto de las obras de la calle de 25 de Julio, que han de costear el Ayuntamiento y la sociedad del Barrio de los Hoteles.

Asciende dicho presupuesto á la cantidad de 3.256 pesetas 87 céntimos.

La sesión de hoy. A las 4 y media de esta tarde se reunirá en sesión pública de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Entre los muchos asuntos que han de discutirse, figuran los siguientes: Repetir la votación para elegir el tercer teniente de alcalde.

Oficio del alcalde señor Casariego, solicitando tres meses de licencia.

Expediente sobre determinación de las condiciones que deben reunir los aspirantes que habrán de desempeñar el cargo de Interventor de Fielatos.

Expediente referente al estudio de un proyecto completo de esta ciudad, con inclusión de todas las obras municipales que están pendientes de ejecución.

Proyecto del pliego de condiciones para la subasta de las aguas destinadas al riego.

Proposición del concejal señor Martínez Viera, para la adquisición de material pedagógico con destino á las escuelas nacionales.

Proposición del concejal señor Martínez Viera, para la adquisición de material pedagógico con destino á las escuelas nacionales.

Proposición del concejal señor Martínez Viera, para la adquisición de material pedagógico con destino á las escuelas nacionales.

Proposición del concejal señor Martínez Viera, para la adquisición de material pedagógico con destino á las escuelas nacionales.

Proposición del concejal señor Martínez Viera, para la adquisición de material pedagógico con destino á las escuelas nacionales.

Proposición del concejal señor Martínez Viera, para la adquisición de material pedagógico con destino á las escuelas nacionales.

Proposición del concejal señor Martínez Viera, para la adquisición de material pedagógico con destino á las escuelas nacionales.

Radiogramas alemanes

(RECIBIDOS DE LA ESTACION DE NAUEN) Operaciones en Francia. En muchos sectores del frente hubo viva actividad de las artillerías y patrullas.

Los intentos del adversario de reconquistar las posiciones recién perdidas cerca de Hüllich, fracasaron en lucha de cuerpo á cuerpo.

En la región del Mosá rechazamos los ataques de los franceses en la vertiente occidental del Mont-Homme y en las i meditaciones del bosque de Caillote.

Otros frentes. De Rusia y Balcánes no ha habido nada nuevo que comunicar.

UNA CARTA

Sr. Director de LA PRENSA. Muy distinguido señor mío: Ruego encarecidamente inserte en el diario de su digna dirección, las siguientes líneas, por cuyo favor anticipo las gracias en todo momento.

Francisco Peña Acosta. La repuesta y casi finalizadas las curas de la grave operación de amputamiento de una pierna, que me practicó el Dr. D. Veremundo Cabrera, á causa del accidente que sufrí el día primero de Febrero último en las obras de construcción del acueducto de los Embalses de Tahodio, en las que trabajaba como capataz, me apresuro á cumplir con un ineludible deber de gratitud para con el señor don Miguel Salvador y Guzmán, quien por generoso impulso inició una suscripción á mi favor en la Villa de Güimar, tan pronto tuvo conocimiento del infortunado accidente referido.

A dicha suscripción, que produjo la suma de 511'50 pesetas, las cuales recibí de mano del Sr. Salvador, contribuyera tanto la Corporación municipal de Güimar, como las sociedades «El Río», «Izaja», y «Casino», y muchas personas de la citada villa.

A todos, al iniciador y demás donantes, entidades y particulares, expreso mi fervoroso y sincero agradecimiento, tanto por la utilidad que me reportara su auxilio, como por la honrosa distinción concedida á mi modesta persona. No pude aspirar nunca durante mi vida de trabajo y honradez, á un más grato premio como supo ser esta cariñativa recuerdo en momentos de desgracia.

No quiero terminar sin manifestar mi admiración y reconocimiento al Dr. Cabrera, quien tan aceriadamente ha puesto su ciencia al servicio de mi mal, y al practicante D. Benigno Ramos por la pericia y asiduidad con que me atiende. Y gracias también á la sociedad «Embalses de Tahodio» por las invaluables consideraciones con que me ha distinguido.

Francisco Peña Acosta.

Noticias varias

EL TIEMPO.—Día 16. Altura del barómetro, 759'97. Viento, E. Muy flojo. Estado del cielo, cubierto. Temperatura máxima á la sombra, 19'5; mínima, 16'5. Velocidad del viento en las últimas 24 horas, 37'4 kilómetros. Oscilación barométrica, 1'97 milímetros. Agua evaporada en las 24 horas, 7'2 Estado del mar, llano.

Hoy vendrán á esta Capital, acompañados de sus profesores, las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, con objeto de hacer visitas de estudios á la Granja Agrícola y al Museo Municipal.

Probablemente visitarán algunos otros Centros.

El Consejero inspector de los Establecimientos de Beneficencia de este Cabildo Insular, ha de venir informado, las instancias suscritas por don Diego Jurado Velasco, D. Domingo Sicilia y D. José Zapino, que solicitan la plaza de Practicante.

El día 19 del actual se celebrará una reunión en el Cabildo para tratar de la resolución de la Dirección general de prisiones, referente á la forma de suministrar el socorro á los reclusos.

Ayer fundó en nuestro puerto el vapor italiano «Siena», que dejó dos pasajeros y descargó 20 toneladas de tabaco y seña.

LA ESTRELLA.—Este establecimiento ofrece al público un extenso y variado surtido en toda clase de calzado, últimas novedades. Precios muy económicos. Candelaria número 33.

«CARABELA» es el aceite de oliva más puro que se consume

La Maquinaria moderna

Sperling & Williams.—24 & 25 Frenchuch Street.—Londres

Ingenieros especialistas en maquinarias, motores á gas pobre y rico marca Grice, motores á petróleo y benzina marca Servidor, motores á petróleo á vapor, eléctricos y á viento, especialistas en molinos harineros para gofio y en instalaciones económicas para alumbrado eléctrica en los pueblos de campo, máquinas agrícolas, dinamos, motores marinos, herramientas, aceites lubricantes, desperdicios de algodón, autraquita, etc. Representantes del Trust Británico de fabricantes de tubería de hierro y acero de todas clases, concesionarios de la conocida marca de Cemento Portland "León Rojo"

Para pedidos y presupuestos, dirigirse á nuestro Agente general en Santa Cruz de Tenerife.

Apartado de Correos número 24

Américo L. Méndez, Alfonso XIII número 59

Dirección telegráfica: Lopemendez.

Linea de Pinillos

El magnífico vapor de 14 000 toneladas

Cádiz

saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 20 de Mayo de 1916 con destino á la

HABANA y escalas para donde admite carga y pasajeros de todas clases.

Servicio rápido y de gran lujo

El espléndido y moderno trasatlántico español de 16 500 toneladas y doble hélice

Infanta Isabel

saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife, el día 30 de Mayo de 1916 para

Puerto Rico y Habana

Admite pasajeros de todas clases y carga. Precio del pasaje en 3ª clase: 42 duros incluso derechos.

El Consignatario,
Antonio Carrera de las Casas
Calle de Candelaria, núm 23

En las luchas canarias celebradas el domingo último en el Teatro Viana, de la vecina ciudad, resultaron vencedores los partidos de esta capital y Geneto.

LUIS FRAGA GARCIA.—Médico cirujano.—Consultorio de especialidades (Sol 55).—Vista, Sifilis, Venéreo, Operaciones y tratamiento.—Inyecciones de Neo Salvarsan (914).—Visita á domicilio á cualquier hora de la noche.—Miraflores, 98.

Se ha concedido el ingreso en el Instituto de la Guardia Civil, al cabo de cornetas del Regimiento de Ferrocarriles, don José Pastrana Anaya, siervo destinado á la Comandancia del Sur.

EL QUE DESEE un calzado verdaderamente bueno, pida la marca **Standard** en las principales peleterías.

Ha regresado de la Península el aprovechado estudiante D. Miguel Jorge Perdomo.

Con motivo del cumpleaños del rey, hoy vestirán de gala las fuerzas de la guarnición.

Compre usted sus medicinas en la Farmacia **Suárez**, del Lcdo. Miguel A. Trujillo, en donde se encuentra un nuevo y variado surtido de especialidades farmacéuticas, recientemente recibidas. Esmero y pulcritud en el despacho de las fórmulas.

Doctor Comenge 17, esquina á la Plaza de San Francisco.

En la madrugada de ayer llegó al puerto de Las Palmas, procedente de la Argentina, el trasatlántico español "Infanta Isabel de Borbón", el cual dejó en aquel puerto un gran cargamento de maíz.

BILLAR—Se vende uno pequeño. Dará razón don Ramón Baudet, Parque Recreativo.

La droguería de los señores Machado y Lersundi se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII núm. 38.

Se desea arrendar una finca llana, propia para campo de deportes, que tenga de 100 á 150 metros de largo por 30 á 80 de ancho.

Informarán en esta Imprenta.

SE VENDE.—En la Orotava se vende un trozo de terreno en la Florida Alta, y una casa en la calle del Peralito núm. 13, donde darán razón.

Puerto de la Cruz

Fiesta en un barrio.

El domingo, 28 del corriente, se celebrará en el importante barrio de La Vera, jurisdicción de este Puerto, la fiesta de la Cruz.

Habrán iluminaciones, música, paseos, fuegos artificiales, bailes y otras distracciones.

La Comisión organizadora de la referida fiesta, trabaja con entusiasmo, á fin de que resulte lo más lucida posible.—C.

De Las Palmas

Ha fallecido en el pago de Tafi-ra, donde se hallaba residiendo, una hija del comerciante de Las Palmas, don Tomás Miller, á quien lo mismo que á la demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

Ha sido trasladado á esta Delegación del Gobierno, el oficial 5.º del Gobierno civil, don Joaquín López Vázquez.

Se encuentra ligeramente enfermo, habiendo tenido que guardar cama, el teniente fiscal de esta Audiencia territorial, don Aurelio Pelaez.

En el barrio del Puerto de la Luz, donde reside, mejora de la enfermedad que padece, la señora esposa del médico y concejal de este Ayuntamiento, don Bernardino Valle Gracia.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Carmen Alvarez Peña, para el comerciante de Las Palmas don José Talavera.

El oficial 2.º de Telégrafos, don Julián G. Malo de Molina, ha sido destinado á Las Palmas.

Se ha anunciado la provisión en turno de cesantes, de la plaza de oficial de la secretaria de la sección administrativa de Enseñanza de la isla de Canaria.

Ha regresado de Venezuela, encontrándose en esta ciudad, donde ha fijado su residencia, nuestro querido amigo don Antonio Olóza-ga, hijo del farmacéutico D. Agustín.

La prensa de Las Palmas se queja de la carencia de agua en esta ciudad.

Desde hace más de 20 días dicen que no llega el agua del abastecimiento público á las casas situadas allá del parque de Santa Catalina.

Corresponsal.

En la Audiencia

Por el delito de resistencia grave á dos agentes de la autoridad, ocupó ayer el banquillo August Nagart, súbdito del Emperador de Alemania.

August, que se hallaba beodo y herido, á causa de una riña, fué conducido por dos guardias de seguridad al Hospital civil.

El alemán se resistió tenazmente á ser curado, luchando con los agentes, á uno de los cuales rompió la guerrera.

El Ministerio Fiscal interesó la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el letrado Sr. Gil Roldán.

También se celebró ayer otro juicio contra tres individuos, que de la casa del Sr. García Sanabria robaron seis sacos de café.

El Sr. Rodríguez González, que

representaba al Ministerio Fiscal, solicitó de la Sala se impusiera á uno de los rateros la pena de un año y un día de prisión correccional, como autor, y á los otros dos, como cómplices, 150 pesetas de multa.

Actuaron de defensores los señores Gil Roldán y Orozco.

Por el Tribunal de esta Audiencia se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales, para el próximo mes de Agosto:

Día 17.—Contra Pedro Padrón, por robo; abogado, Sr. Orozco; procurador, Sr. Cruz.

Día 18.—Contra Luis Travieso y otros, por robo; abogado, señor Rodríguez; procurador, Sr. Cruz.

Día 19.—Contra Gregorio Galindo, por raptor; abogado, Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Díaz.

Día 21.—Contra Evaristo Ramos, por raptor; abogado, señor Orozco; procurador, Sr. Camí.

Día 22.—Contra Lucía Sánchez y otros, por corrupción de menores; abogado Sr. Cabrera; procurador, Sr. Camí.

Día 23.—Contra Elicio González, por raptor; abogado, Sr. Cabrera; procurador, Sr. Cruz.

Día 24.—Contra Adela Barriel, por robo; abogado, Sr. Frago; procurador, Sr. Díaz.

Días 25 y 26.—Contra Carmen Alfonso y otra, por robo; abogados Sres. Arroyo y Orozco; procurador, Sr. Cruz.

Día 28.—Contra Francisco Martín, por raptor; abogado, Sr. Orozco; procurador, Sr. Díaz.

Días 29 y 30.—Contra Luis Travieso y otro, por robo; abogado, Sr. Arroyo; procurador, Sr. Cruz.

Mañana darán comienzo en la vecina ciudad, los juicios orales de las causas incoadas por aquel Juzgado.

La Sala que marchará á La Laguna la componen el presidente D. Vicente de Castro Mato, los magistrados D. Luis Piernavieja D. Miguel Sanjuán, el fiscal, don Manuel Polo Pérez, y el secretario, D. José Jiménez Jiménez.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PRENSA. Ruego á Vd. la inserción de las siguientes líneas en su popular periódico.

Le anticipa las gracias su atento s. s. q. e. s. m.

J. Castro González.

Noches atrás y en ocasión en que paseaba por el muelle, acompañado de un pequeño de 3 años, hijo mío, me fué arrojado, sin que pudiera saber de dónde, un trozo de madera de los que se emplean para el empaquetado de frutos. El madero estuvo á punto de ocasionar un golpe al pequeño que me acompañaba.

Momentos después, y cuando ya creía libre á la criatura de aquel peligro, un segundo «proyectil» vino á estrellarse en la cara del niño, faltando poco para saltarle un ojo.

En aquellos momentos llegó un guardia de seguridad, quien por más que hizo, no pudo descubrir al autor de la hazaña.

Estos casos, señor director, se repiten con suma frecuencia, haciendo un mito de la seguridad de las personas, tanto en el muelle como en la calle de la Marina, donde también sé que han ocurrido casos análogos á distinguidos señores de esta localidad.

De seguir así las cosas, sin que la autoridad procure corregir estos desmanes, pronto va á ser preciso salir á la calle previamente «blindado».

J. Castro González.

El vapor "Gotthard" que se espera en este puerto y en el de Las Palmas en la primera quincena del mes actual, conduce **3.400 sacos de Sulfato de Amoniaco** embarcados por la casa G. M. Bauer, de Londres. Agente: Rogelio de Loma, Las Palmas.

N. P. U.

Sánchez Romate Hnos.
El mejor vino de Jerez

NOTAS DE ARTE DE GALLOS

Próximamente tendrá efecto en el Teatro de la Princesa de Madrid una serie de representaciones del más alto interés.

Los artistas más celebrados en París, messieurs Albert Brasseur, Jean Coquelin, mesdames Juliette Darcourt, Jeanes Lion y la compañía completa del teatro de la Porte Saint-Martin, asegurarán una interpretación notabilísima y maravillosa de las obras que componen el repertorio de esta «tour-née».

Así, pues, el público madrileño podrá aplaudir: «Les deux Ecoles», «Le petit fonctionnaire», «L'institut de beaeté», de M. Alfred Capus, de la Academie Francaise; el divertidísimo «Petit Café»; el graciosísimo «Tripleplate» y la exquisita comedia-vaudeville «Ma tante d'Hunfleur», de M. Paul Gavault, que ya ha recogido á todo París.

Del vecindario

Varios vecinos de la costa Sur de esta capital, se han dirigido á nosotros para que expresemos su deseo de que se cumpliera el acuerdo del Ayuntamiento relacionado con la colocación de una lámpara eléctrica en la esquina de la ermita de San Sebastián y otra en el camino de los Molinos.

Los indicados vecinos se quejan de que frecuentemente tienen que atravesar el barranco de Santos para llegar á sus domicilios y lo hacen completamente á oscuras, con peligro de estropearse el físico cualquier noche.

Si es cierto, como aseguran los reclamantes, que hace tiempo acordó la Corporación municipal la colocación de las expresadas lámparas, nada más justo que acceder á la razonada petición de los vecinos de la calle de los Molinos.

Y aunque el Municipio no lo haya acordado, también es justo...

Registro civil

NACIMIENTOS

José Manuel Grosso Pérez, José Hernández Miranda, María de los Angeles Hernández García, Isidra Roca Rollado, Antonio Angel Rodríguez Felipe Melián González, María del Carmen García Cartaya, José González Hernández, Candida Correa Cabrera, María de los Dolores Delgado Machado, Sara Rodríguez y Rodríguez, María del Carmen Peón y Real.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

Luciano Suárez Cabrera, de esta capital, 17 años; con Agustina Cabrera Expósito de Tanagera, 25 años.

Florencio González Pérez, de La Laguna, 18 años; con María del Rosario Rodríguez Hernández, de esta capital, 18 años.

A. RIBOT.—Abogado-Procurador. San Francisco 10 (a).

Han terminado ya las peleas de gallos concertadas entre los partidos de esta capital y La Laguna, resultando vencedor éste último que llevó dos peleas de ventaja á su contrario.

Con la misma ventaja resultó también vencedor el partido de la Laguna contra el de Garachico.

Casa de Socorro

En este establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:

Hilario H. Cartaya, de 2 años de edad, de una herida incisa, transversal de 3 centímetros, situada en la región superciliar derecha, de carácter leve.

Florinda Rodríguez, de una contusión en la región nasal y una pequeña herida en la cara mucosa de la comisura labial derecha.

Domingo La Rosa, de una herida contusa con arrancamiento de la uña del dedo medio de la mano derecha.

Manuel Delgado, de 18 años, de una herida contusa, de un centímetro en la extremidad del dedo medio de la mano derecha, de carácter leve.

Fernando Torres, le fué extraída una astilla, enclavada en un dedo del pie derecho.

Consulado del Imperio de Turquía

No siendo considerados como extranjeros, conforme preceptúa el artículo 12 del R. D. de extranjería de 17 de Noviembre de 1852, aquellos que no se hallen inscritos en la clase de transeúntes ó domiciliados en las matrices de los Gobiernos Civiles de las provincias del Estado español y de los Consulados respectivos de las naciones de dichos extranjeros, se pone en conocimiento de los súbditos turcos residentes en esta jurisdicción que deben presentarse en este Consulado, con los documentos que justifiquen su nacionalidad, para efectuar su inscripción y expedirles el certificado correspondiente, con el cual habrán de solicitar se les inscriba en la citada clase en la matrícula de este Gobierno Civil.

Este Consulado se halla abierto todos los días hábiles desde las 10 á las 12 de la mañana, calle de Ruiz de Padrón número 7.

EUGENIL LUQUE

EL MAS PODEROSO y Genera Reconstruyente

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Representante: Rafael Barrera, San Francisco, 79 Santa Cruz de Tenerife.

has dos cunas

POB

E. Richebourg

tero, el cual se llama, en efecto, Pedro Ricart, no es otro que su padre de usted.

El joven se estremeció y miró á su madre con terror.

—El vizconde de Lucerolle—continuó Luisa,—una vez más ha sido víctima de la fatalidad que le persigue desde su infancia y permaneció bajo el peso de la horrible acusación hasta el día en que usted, voluntariamente, le ha-

ya restituido el lugar que aquí ocupa y que es á él á quien pertenece.

El joven se irguió, un resplandor lívido brillaba en su mirada —¡Nunca, nunca!—exclamó.

—Luis Ricart—dijo Luisa dándole su verdadero nombre,—usted hará lo que su madre le ordene.

—No le reconozco á usted el derecho de darme órdenes—replicó él con altivez.

Luisa fijó en él sus ojos que echaban llamas.

—Sabré yo imponérselas—le dijo con dureza,—Usted no tiene nada en el corazón, nada en el alma; no, me equivoco; tiene usted todos los sentimientos bajos y viles. ¡Ah, por fin mis ojos se han abierto, y mi corazón se ha cerrado enteramente para usted! En otro tiempo, le excusaba, esperaba que reflexionaría y que volviendo en sí se haría mejor: ¡qué insen-

satez... Hoy, Luis Ricart, no es usted nada para mí. No tan sólo no siento cariño por usted, y eso es lo que me hace fuerte en esta hora suprema, sino que no me atrevo á interrogar á mi corazón desgarrado, marchito, porque tengo miedo de encontrar en él odio junto al desprecio. ¡Ah, yo se lo juro, no tengo piedad para usted; me estremezco al pensar que soy su madre, pues no es un hombre, es un monstruo lo que he dado al mundo!

El semblante de Luisa Ricart se había contraído atrozmente. Como le era imposible soportar la fiereza de la mirada de su madre, que le hería como una lanza bajó los ojos.

—Aun he hecho otro escorbimiento—continuó Luisa con voz sorda;—sabiendo usted quién era y quién el que lleva el nombre que usted le pertenece, lo ha

encontrado molesto y ha querido asesinarlo.

—¡Es falso, es falso—exclamó Luis.

—¡Miserable, tenga al menos valor para no negar su infamia! ¡Sí; ha querido usted asesinar al vizconde de Lucerolle; y no ha titubeado en dirigirse á malvados cuyo oficio es robar y matar, para tratar con ellos, y con el oro, el oro que le pertenece al vizconde, ha pagado usted el precio del crimen. Anoche, á la misma hora próximamente en que dos bribones de usted, robaban y asesinaban á un hombre en la calle de Lille, otros dos miserables se lanzaban como dos tigres sobre el desgraciado joven, que atravesaba el puente de Arts, y lo precipitaban en el Sena. Afortunadamente, estaba yo allí; pedí socorro y dos honrados pescadores en una barca

lo han salvado... Dios le permitiendo á la madre, que por tan crueles pruebas ha pasado, conservar la vida de aquel á quien el hijo quería matar.

Luis Ricart estaba aplastado, aniquilado; el rayo, cayendo á sus pies; no le hubiera producido un efecto tan terrible. Le acometió un temblor convulsivo que le sacudía con una violencia extrema.

Después de un momento de silencio, Luisa prosiguió:

—No es bastante para mí que el vizconde de Lucerolle haya escapado á la muerte; es preciso, quiero que los culpables sean castigados.

Su hijo la miró aterrorizado.

—Va usted á decirme cuáles son los dos miserables á los cuales ha pagado para asesinar al vizconde de Lucerolle.

El joven permaneció silencio.

—Luis Ricart—añadió la madre impetuosamente,—le ordeno que me conteste: ¿Lo oye usted? Se lo ordeno.

El joven se estremeció y respondió:

—No los conozco.

—¡Miente usted!—exclamó Luisa,—usted ha pagado esos bandidos y debe conocerlos ó saber por lo menos dónde viven.

—No, no sé nada—balbuceó Luis.

—Vaya usted con cuidado—agregó Luisa con tono amenazador;—le he dicho que no tendría piedad, no haga que estalle mi cólera. Por respeto al apellido que ha llevado usted hasta hoy, no quisiera verme obligada á ser yo, su madre, quien le entregara á la justicia; mas si se niega á contestarme, si no me obedece le juro que ninguna considera-

Camacho's Empresa de automóviles

Automóviles de alquiler en Santa Cruz, Tacoronte, Villa Orotava y Puerto de la Cruz.
Automóviles de Punto en Santa Cruz - Servicio Permanente.
Alquilando los autos de esta Empresa desaparece para el viajero el riesgo de un retraso o de quedarse en el camino por avería ó cualquier otro accidente. Al primer aviso acudirá inmediatamente otro auto del más próximo de nuestros garages.
Nuestros precios son siempre los más económicos.
No emprenda ningún viaje sin consultar antes nuestra tarifa de precios convencionales.
Dirigirse en Santa Cruz á nuestro Encargado **D. Domingo González.**
Camacho's automóviles, teléfono núm. 355 | En la Villa de la Orotava, teléfono núm. 99
ó Hotel Camacho, teléfono núm. 128 | En el Puerto de la Cruz, teléfono núm. 141

Por cable

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Península

Comisión de actas
Madrid 16-20
La Comisión de actas del Congreso ha declarado la incompatibilidad para desempeñar el cargo de diputado del Sr. Ayuso, que es á la vez catedrático auxiliar en Madrid.

El acta de Rosales
También ha sido declarada incompatible el acta del Alcalde de esta Corte, don Martín Rosales. Éste se presentará para la reelección.

Otros casos
La Comisión de actas declaró asimismo incompatibles para el cargo de diputados al subsecretario de Gobernación, señor Alvarez Mendoza, y al director de administración local, don José Morote.

Giner de los Ríos
Respecto al caso del diputado señor Giner de los Ríos, que es á la vez concejal del Ayuntamiento de Barcelona, la Comisión de actas ha dictaminado que deberá renunciar.

Menores de edad
El Congreso será el encargado de resolver el caso de los diputados que no tengan la edad reglamentaria.

Exposición
En la biblioteca de Palacio se ha inaugurado, con gran solemnidad, una exposición de miniaturas.

Al acto asistieron los reyes, el jefe del Gobierno conde de Romanones, y el ministro de Instrucción pública, Sr. Burell.

Artículo de Azcárate
«El Liberal» de esta Corte publica un artículo de don Gumerindo Azcárate, que está siendo muy comentado.
Azcárate pide en su escrito que se declare libre la votación en el Congreso sobre los dictámenes emitidos por el Supremo.

Habla Romanones
Interrogado el conde de Romanones acerca de la petición que hace don Gumerindo Azcárate, dijo que su criterio es completamente opuesto.

Primas de construcción
Una comisión de constructores de buques menores de 500 toneladas, ha visitado al Director general de Comercio, marqués de Cortinas.

Expusieron los perjuicios que les irroga la supresión de las primas de construcción, y piden que se reforme el decreto que así lo dispone.
El marqués de Cortinas contestó á los visitantes diciéndoles que el referido decreto no es aún definitivo.

Los sucesos de Arahal
El gobernador civil de Sevilla ha informado al Gobierno con respecto á los sucesos de Arahal.

En este informe se atenúa la importancia de lo ocurrido.
Dice el gobernador que las proclamas sediciosas, han sido recogidas.
Los responsables del movimiento se encuentran encarcelados.

De Almería
Según comunican de Almería, se ha restablecido completamente

Torpedeamiento

Comunican de Alicante que el vapor «Virgen de Africa», recién llegado á aquel puerto, encontró cerca de la costa al vapor francés «Armonium», que se hallaba partido á la mitad.
Supónese que haya sido torpedeado.

El «Armonium», tiene á bordo un cargamento de pipas.

Alemania

De Irlanda
Las noticias transmitidas por la estación de Nauen afirman que en Irlanda continúan los fusilamientos de los rebeldes.

Añaden que la represión que verifican los ingleses en Irlanda es extremadísima.
Augurios
Dicen también las noticias de origen alemán, que se augura la reproducción de los sucesos revolucionarios.

En la Cámara
Los mismos informes aseguran que en la Cámara de los Comunes se ha pedido la abolición de los consejos de guerra.

La prensa
La mayoría de los periódicos ingleses aconsejan que se proceda con energía contra los revolucionarios de Irlanda.

Movimiento obrero
En Glasgow ha estallado un movimiento obrero revolucionario contra el servicio obligatorio.

Más fusilados
Añade el radiograma alemán que en Glasgow han sido fusilados tres de los jefes del movimiento.

Otros se encuentran ya encarcelados.
De Italia
Según dicen estos mismos informes, ha aumentado extraordinariamente la inseguridad personal en el sur de Italia.
El gobierno se ha visto precisado á tomar rigurosas medidas contra el banditaje.

Convenio
Terminan diciendo las noticias de Nauen que los gobiernos austro-húngaros y de Rumania, han firmado un convenio económico.

ITALIA

Éxitos
Telegrafían de Roma diciendo que los soldados alpinos italianos se han apoderado de una cima al oeste del ventisquero de la Favorida, en la zona de Adamello.

Últimas noticias

Desórdenes en Rusia
Madrid, 17-1'20
Posteriores noticias recibidas de Nauen aseguran que el llamamiento de las reservas rusas, ha motivado grandes desórdenes en Moscú y Kiev.

En estos movimientos han intervenido mujeres y niños.
Buques hundidos
Añaden de Nauen que durante el mes de Abril, han sido hundidos por submarinos austro-alemanes ó por choques de minas, 96 buques mercantes, pertenecientes á naciones enemigas.

Más de Italia

Aseguran también que en Pontefelcino se han desarrollado sangrientos desórdenes.
El populacho armado de puñales y piedras, atacó á las gentes acomodadas.
Muchas viviendas han sido saqueadas.
Para reprimir estos desórdenes tuvo que intervenir la tropa.

Balkanes
Comunican de Salónica que los aeroplanos franceses bombardearon el campamento germano-búlgaro de Xanthi.

Un zeppelin
En Salónica ha sido expuesto al público el zeppelin últimamente capturado.

Frente occidental
De París dicen que el día en el frente occidental, ha transcurrido con relativa calma.

De Londres
Telegrafían de Londres que los alemanes atacaron furiosamente en Bethune.
Fueron rechazados por los ingleses, ocasionándoles grandes pérdidas.

Bombardeo
Las fuerzas aliadas han bombardeado las posiciones alemanas de Kohenzöllern, causando algunos destrozos.

Los rusos
Las tropas rusas han realizado un ataque en Revanduze, apoderándose de un depósito de municiones.

CAMBIOS

Londres	24'33
París	85'90
Interior 4 %	74'30
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 %	97'00

Fuentes de Clavijo

Comunidad de Aguas

Habiendo concurrido escaso número de participantes á la Junta General convocada para la noche de ayer, se cita de nuevo y de segunda convocatoria para celebrar la expresada Junta General, en el «Círculo de Amistad XII de Enero», en la noche del sábado 20 del actual, á las 8 y media de su noche, con la advertencia de que se celebrará la sesión, sea cualquiera el número de los concurrentes.
Santa Cruz de Tenerife, 16 de Mayo 1916.—El Secretario Contador, Miguel Reyes.

Sociedad de Aguas DEL BARRANCO DE SANTOS

Necesitando esta sociedad de un canclero se admiten proposiciones de las personas que quieran desempeñar este puesto.

El sueldo es de noventa pesetas mensuales y los solicitantes además de las condiciones propias para el cargo han de tener conocimientos de albanilería, para las composiciones y entretenimientos de la atarjea que serán de su cometido.
Las solicitudes por escrito se admitirán en esta Secretaría (Regla número 2) hasta el día 25 del actual.
Santa Cruz de Tenerife, 12 de Mayo de 1916.

El Secretario, Luis Alonso y Castro.

Restaurant Brisas del Teide

DE CONCEPCION PACHECO
Puerto de la Cruz — 5, calle Esquivel, 5
Esta antigua Casa que por su confort, esmerado servicio y exquisita comida ha merecido siempre el favor de las personas de buen gusto, continúa su trabajo que ofrece al público.
Sirve á cualquier hora almuerzo y comida, sopa, tres platos, postres, pan, vino, café á DOS PESETAS.
Los domingos y días festivos se sirven en la comida cuatro platos por el mismo precio. «Brisas del Teide» dispone de cómodas y espaciosas habitaciones desde sesenta á 50 con desayuno.
Buen servicio de cantina siempre provisto de las mejores viñas, licores y tabacos; esta Rest. es el preferido por el público y ándese siempre sus amplios comedores muy concurridos y animados y sus dueños deseosos de atender á sus deseos y favorecerlos.

CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 1 (Esquina Imeldo Serís)
Moderno taller de Corsés, tirantes, corselets y fajas.
Modelos última novedad, cómodos y elegantes.
Existencia de corsés gran moda á precios reducidos.
Entrega á domicilio de los encargos á medida, á las 24 horas.
Arreglo de corsés usados (solo á los clientes de la casa).
Abierto al público hasta las 9 de la noche.
Precios rigurosamente fijos.
Ventas al contado.
(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América).

Sacaro-Cacao "LUQUE"

El mejor Purgante que se conoce
Desconfiad de las imitaciones.
Precio del sobre 0'25
De venta: Farmacias y Droguerías
Representante: D. Rafael Barreira, San Francisco 79. Santa Cruz de Tenerife.

Antonio Sánchez

Perito Agrícola
Levantamiento de planos, medición, división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas.—Consultas sobre asuntos agrarios etc.
San Francisco Javier núm. 46

FORD STOCK

Accesorios y piezas de repuesto para automóviles Ford y de otras marcas.
Cubiertas y cámaras Dunlop, Goodrich, Michelin y Klein.
Aceites y grasas lubricantes, de absoluta garantía, para todos los usos. Desafían toda competencia en cuanto á calidad.
Pilas secas eléctricas Helelens para teléfonos, timbres, lámparas de bolsillo, aparatos médicos, ignición de motores, etc., etc. Las únicas que no se agotan á circuito abierto en este clima, por lo que su duración es de muchos años.
Antes de comprar no dejen de visitar este almacén:
Santo Domingo, 2 duplicado esquina á Cruz Verde.
Antonio Cecilia.

Cemento. SUPERIOR

Se vende á precios sumamente económicos.—Alfonso XIII número 33.

Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS
EDUARDO COBIAN, 3
Santa Cruz de Tenerife

Gran amisería Económica

20, Cruz Verde, 20
Gran surtido de camisas y corbatas, calcetines, tiras, lienzos, pañuelos de seda y algodón para caballero.
Hay un gran surtido en géneros de punto para caballero y señora, así como camisas, calzo, collares, medias y sobre corsés.
También se ha recibido un gran surtido en lona de fantasía desconocida en esta población, para adornar comedores y antebaldos, gran surtido en platos y escudillas, también en hay un bonito surtido en muebles de mimbre. Precios á la medida.
No confundirse. Cruz Verde, 20.

LA ELEGANCIA

Vda. de Compañ
Grandes variedades para la próxima estación de verano.
Estenso surtido de botones de fantasía para trajes de señoras. Gran surtido de sombreros de paja, fantasías, frutas y flores para adornarlos, sombreros adornados para niñas. Lindos bañis fantasía para trajes de señoras. Organza de hilo y variedad de gases blancos y en colores. Nínon de seda en multitud de colores. Sedas negras doble ancho para trajes de señoras, seda blanca para trajes de novia y accesorios completos, sedas escoces, sedas lavables, otomano de seda, mure de seda, sedas para adornos, crespones de seda para trajes, gran surtido de lanas negras para trajes de señoras, lanas cremas y blancas y una infinidad de artículos más, todos de novedad.
Todos estos artículos y muchos más se encuentran, Suñersal Compañ, Laguna.

Neumáticos Bergougnan

Se acaba de recibir una gran partida de Cubiertas y Cámaras de diversas medidas. Los precios, debido á rebaja hecha en atención á los automovilistas por el limitado negocio que hoy se hace con los coches, resultan sin competencia por su economía.
De venta: Marina número 1 (a).

SOMBREROS

Desde hace días se encuentra á la venta en el almacén de Madame Juliette Boigeol, una gran colección de sombreros adornados, últimos modelos de París.

Viuda de Gil

Valentín Sanz, 8
Confección de corsés de todas clases y formas con arreglo á las últimas evoluciones de la moda y existencia de corsés, fajas, espaldillas y ajustadores última novedad, á precios sumamente reducidos.

Acaba de llegar

la tan acreditada
SIDRA CHAMPAGNE marca
"Zarracina" y la nueva
SIDRA NATURAL para mesa
Imeldo Serís, 111, (accesoria)

Vda. de Andrés Roca

Casa central en Las Palmas
SUCURSALES
Arrecife de Lanzarote.—Casablanca (Marruecos)

Sirve á comisión cebollas en Lanzarote y cereales en los distintos puertos de Marruecos y admite toda clase de consignaciones en Casablanca, especialmente de plátanos y tomates.
Cuenta corriente con el Banco de España en Las Palmas, Credit Lyonnais en Madrid y Banque d'Etat du Maroc en Casablanca.—Corresponsal del Banco de España en Arrecife

Gran Fábrica de Teja Francesa

LA INDUSTRIAL CERÁMICA DE TENERIFE
Pone en conocimiento del público que habiendo introducido grandes reformas en la fabricación de teja estilo francesa y ladrillos huecos y corrientes, puede desde hoy competir ventajosamente con las que se reciben del Extranjero.
Muestras gratis á quien las solicite en la Fábrica de Buenavista (al lado del Escuadrón de Caballería).

la Sultana. Pan, pan

¡El 25 % de economía!
¡La gran economía en el hogar!
Desde hoy hasta nuevo aviso, encontrará el público, en la Panadería conocida por La del Tuerto, Consolación núm. 59 panes de un kilo á 60 céntimos, elaborados con harinas de primera clase.
No confundirse, Consolación, 59, Panadería de Bonifacio P. Armas. ¡Pan de un kilo, seis perras!

Colegio de Señoritas de Nuestra Señora de los Remedios

DIRECTORA: Doña María Cristina Gámez y Santaella
Maestra superior
Teobaldo Power, 4
Siguiendo para la enseñanza, los procedimientos más modernos y pedagógicos, se garantiza al público una enseñanza tan completa como sólida, tanto en lo correspondiente á Escuela, fundamento principal de la Superior, como en la que constituye la carrera de Maestra de primera Enseñanza, á la que con especialidad se dedica.
Se aceptan internas y medio internas.
Clases de adorno
Francés, música, dibujo y toda clase de labores.

El centén cubano

Fábrica de tabacos de Francisco Padrón
Brevas, Panetelas, Conchas, Bebés y Booditos en elegantes y cómodas carteras.
Cazadores y Londres en mazos de 25.
Palmitas y Republicanos en mazos de 10 tabacos.
Cigarrillos elaborados con picadura de recortes de capa y papel de arroz.
Paquetes de picadura de recortes, con muestra para prueba.
Todo el tabaco de esta marca es legítima hoja de Manicargua (Isla de Cuba), de las mejores calidades, recomendándose por su aroma, buen gusto y perfecto arder.
FABRICA: Teobaldo Power (antes Pilar, número 27).
En esta Capital, Tabacquería La Marina.
En Las Palmas, D. Andrés Cabrera.
En la Orotava, D. Francisco Miranda.
En Puerto de la Cruz, D. Luis Rodríguez.

LA FUNERARIA Imeldo Serís, 108

Teléfono núm. 422
SERVICIO PERMANENTE NOCHE Y DIA
LA AGENCIA MAS ANTIGUA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden, como de las más modestas.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.
Por fétetro, conducción al nuevo cementerio, etc., para pobres 50 pesetas.
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias se le recomienden.

Corsés Natty lavable

Elegante, higiénico y económico
Patentado en España y Extranjero
De venta: Camisería New England, Plaza de la Constitución, 3

Ropa hecha Novedades Sombreros de paja

Calzado horma inglesa y americana
Cubre polvos, trajes completos de hilo, algodón, lana y alpaca americana, chalecos de piqué y fantasía, camisas blancas y de color, camisetas de crepe santé, hilo escocés y algodón, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, tirantes, ligas, etc.
Gran variedad.—Nuevos surtidos
Precios económicos

Bazar Francés.—Plaza de la Constitución, 4

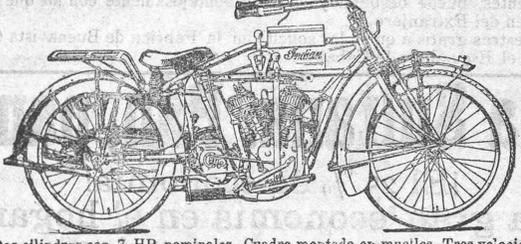
Los mejores neumáticos ingleses

DUNLOP
DIRECCIÓN TELEFÓNICA
POWERFUL-TENERIFE
Domingo Lecuona Power
Santa Cruz de Tenerife

"La Flor Isleña". Vea V. las bases del Concurso para el regalo de 2.000 pesetas, para el 1.º de Septiembre próximo. Pida siempre los cigarrillos Habana Elegante y Simpáticos Habanos

Disponible para la
Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.
CABLE ALEMÁN

Motocicletas "INDIAN" para 1916
 con el nuevo motor POWERPLUS



Los cilindros con 7 HP nominales. Cuadro montado en muelles. Tres velocidades y embrague de discos secos múltiples. Carburador automático con chorro auxiliar para la velocidad. Ruedas grandes (28 X 3), propias para estas características.
 Modelo FEATHER WEIGHT de un cilindro con dos y medio HP nominales, tres velocidades de veintidós y embrague de discos secos múltiples. Motor sin válvulas, carburador automático y magneto blindado DIXIE de alta tensión. Sube todas las cuestas y es quizás la motocicleta que menos consumo de gasolina haga. Por su poco precio, es la máquina que está al alcance de todas las fortunas.
 Coches laterales (Side-cars) y carritos para reparto de mercancías.
 Informes y catálogos en esta isla: **Enrique Zamorano**, Valentin Saenz, 6. Santa Cruz de Tenerife.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
 (NURSING HOME)
 del Dr. J. Rodríguez López

CALLE 25 DE JULIO, NÚMERO 23 (BARRIO DE LOS HOTELES)
 Personal técnico
 Don Juan Rodríguez López.—Director
 Don Alvaro del Río.—Ayudante. D. Diego López Dauter.—Ayudante.
 Don Domingo Arozarena Reyes.—D. Julián Van Baumberghen.—Director del Laboratorio.
 Dirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
 Garganta, nariz, oídos.—Graduación de la vista.—Inyecciones de 606.—No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.
 Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5
 PARA POBRES: De enfermedades de garganta, nariz, oídos y ojos, los lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.—Enfermedades de vías urinarias y matriz, etc., los martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Casa de Salud Operatoria
 Nuestra Señora de Lourdes
 Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12
 Director:
Dr. Veremundo Cabrera
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis, de tumores de la matriz, de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Ginecología, (enfermedades de la mujer).
 SIFILIOGRAFÍA.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.
(606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12 excepto los domingos.

Clinica medico-quirúrgica
 DEL
Dr. A. Felipe Real
 Enfermedades de la mujer.
 Afecciones del estómago e intestinos.
 Sistema nervioso.
 SIFILIOGRAFÍA. Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) y NEOSALVARSAN.
 Consulta diaria de 2 a 4.
 Marina, 41.—Teléfono 218.

D. AROZARENA
 Médico cirujano
 San Francisco Javier 60. San Francisco 17
 Consulta de 1 a 3
 Teléfono 402 Patente n.º 6
 Mientras dure la guerra recetará gratis a los pobres diariamente de 1 a 2.

FERMIN PALMA
 MÉDICO
 CONSULTA DE 2 A 5
 Sabino Berthelot (antes Flores), 6
 Oídos, nariz y garganta, enfermedades venéreas y de la matriz, inyecciones de salvarsan (606).
José Naveiras
 MÉDICO
 Ha trasladado su clínica a la calle de Santiago número 36.
 Horas de consultas, de 12 a 2.
 Teléfono.

LA UNION MARINE
 Compañía inglesa de Seguros Marítimos, Transportes y Valores
 Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891

Capital social Pesetas 32.700.000
 Sinistros y averías pagadas en 1914 12.989.233
 Inversiones y efectivo disponible 22.012.143
 Condiciones de Seguros, Liberales y Primas módicas
 Dirección de la Sucursal española en Madrid.
 SEGUROS INTERINSULARES
 Esta compañía admite también seguros en vapores mandados por patronos y en algunos casos en veleros
 Todos a primas económicas
 Delegado en Santa Cruz de Tenerife, **RAMON BAUDET**
 Plaza del Patriotismo núm. 1.—Teléfono 396
 Acepta el riesgo de guerra a primas económicas

Vinos finos de Mesa
 de Rioja marca «Marqués de Terán» de Ollauri y «Viuda e hijo de J. Iturrigogoitia» de Haro
 Representante: **Carlos Richardson**
 Santa Cruz de Tenerife

Linea de Vapores Fruteros a Liverpool
 DE
Yeoward Brothers

Servicio semanal directo entre los Puertos de las Islas Canarias y Liverpool
Salidas del mes de Mayo
 Día 20 el magnífico vapor ANDORINHA
 Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta los cuales efectuarán la descarga en su muelle propio de Liverpool.

SERVICIO INTERINSULAR
 Vapor ALCA
 Este barco con máquina auxiliar sale todas las semanas para el Puerto de la Cruz, admitiendo carga a flete económico.
 Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS, Marina, 43 Sta. Cruz de Tenerife

Sociedad "Navegacion e Industria" de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
CUARO viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26
Servicio del mes de Mayo
 Para Cádiz.—Vapor Delfin, capitán Gelpi, el día 3.
 Para Cádiz y Sevilla.—Vapor Reina Victoria, capitán Maestro, los días 11 y 26.
 Para Cádiz (vía Las Palmas)—Vapor Delfin, capitán Gelpi, el día 17.
 Para Las Palmas, los días 7, 17, 23 y 29 a las 8 de la noche.
 Para Santa Cruz de la Palma, los días 15 a las 8 de la noche.
 Agentes:
J. A. Brage, Cruz Verde, 24

PINILLOS
 Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de Mayo de 1916

FECHA	NOMBRE DE LA VAPOR	DESTINO
Día 20	Cádiz	HABANA y escalas
30	Infanta Isabel	Puerto Rico y Habana directa

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.
 Agente: **Antonio Cabrera de las Casas**
 Oficinas: Candelaria, 23 (cerca del muelle principal)

NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los vapores, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Linea de Vapores Fruteros
 DE
Otto Thoresen, Christiania

Servicio semanal directo entre los Puertos de las Islas Canarias y Londres
Salidas del mes de Mayo de 1916
 Día 16 el magnífico vapor San Remo para Burdeos
 Día 17 el » Sevilla para Londres
 Día 25 el » Sardinia para Barna y Marsella

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en el MIDDLETON WHARF, uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.
Servicio interinsular
 Por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan
 Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirigirse a las oficinas de
OTTO THORESEN, MARINA NÚMERO 3.—Santa Cruz de Tenerife

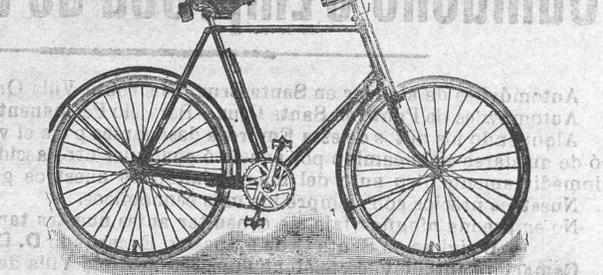
Automóviles Marca KING
 THE CAR OF NO REGRETS
KING
 3 cilindros
 LO MEJOR EN SU TIPO
 Coche de Turismo para cinco pasajeros, 40 caballos Ptas. 10.600
 Siete pasajeros, 60 caballos. 12.000
 Representante: **Francisco Cambreling**
 Doctor Allart 17

LA PHOENIX
 (PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)
 Compañía Inglesa de Seguros.—Fundada en Londres en 1782
 RAMO DE MARÍTIMO
 Esta Compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importan y exportan en las Islas Canarias cubriendo si se desea el riesgo de guerra.
 Delegación: **Sixto Lecuona**, calle de Bethencourt Alfonso, 15 (antes San José). Santa Cruz de Tenerife.

EL TESORO DE LA VISTA
ROYMUND RIEU, Optico
 Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos Opticos.
 Para todos los encargos dirigirse a esta Casa de Optica.
Pérez Galdós, 5



Bicicletas inglesas marca **R. D. & Co. White**



Las mejores del mundo
 Agente exclusivo para las Islas Canarias,
Alberto Camacho.
 Depósito: Alfonso XIII, 32.

Compañía General Transatlántica

El vapor correo francés
Saint Laurent
 llegará el 17 del actual y partirá el mismo día para la Habana directamente y Nueva Orleans
 Admite carga para ambos puertos.
 Los Agentes,
Hardisson Hermanos.

Sumergible en Tenerife
 Han llegado a esta plaza en sumergible bien arullado, para no sufrir averías, a precio económico los siguientes:
 Cristalería en todos tamaños
 Vasos para agua, leche, cerveza, vino y jerez.
 Copas para mantecado, champagne, vino, cognac.
 Botellas para agua, vino.
 Jarros para leche, cerveza y agua; palmaritas floreros, bombas, pantallas para lámparas.
 Mayólica en dos tamaños
 Fruteros, macetas, cestas (con fruta y huevos, lecheros).
 Barro en todos tamaños.
 Macetas, bebederos para palomas, gallinas, porrones, tallas, lebrillos, ollas, cazuelas.
 Cepillos para betún, zapatos, ropa, sombreros, escobas.
 Cestas de mimbre, con tapa.
 Para cubiteras
 Máquina para sifilar a 150.
 Gorras para viaje y camisetas.
 Para sifilar
 Pasadores baratísimos en colores, con piedras y negro para sombreros, paja, danza verde, blanco y negro, sombreros negros hechos baratos.
 Marque oja
 Tinteros.
 Porta cepillo de dientes, si se desean
 reloj
 pluma.
 huevo para 12 piezas.
 Almuerzo de este año, con cromo patriótico, 035.
 Vin keto, 75, para limpiar aluminio.
 BAZAR BERLIN, BUENO, BONITO, BARATO!
 ¿Y barbero-bruto?
 Calle Barraquillo, 101, a la espalda del Banco Español.

AZUCAR
 DE
 Nuestra Señora del Rosario
 Fábrica de Punta del Hidalgo
 VENDEDORES: Sres. Elder Dempster (TENERIFE) LIMITED
 El azúcar de esta fábrica se recomienda por su buena calidad y cuidadosa elaboración.
 Se llama la atención del público a las alscas llamadas de «segunda» y «tercera». El color de estos azúcares es un poco rubio y morena respectivamente, pero están elaboradas con gran cuidado y limpieza, siendo tan dulces como las clases de «primera» (blanca) y su precio más económico. Su sabor es muy agradable.
 Pagando más caro los azúcares de esta fábrica se obtiene una economía que fácilmente puede apreciar la duenda de casa, pues analiza más que cualquiera de las importadas.
 PRDID en todas partes el azúcar de Punta del Hidalgo. El saco está rotulado «Fábrica de Ntra. Sra. del Rosario, Punta del Hidalgo», no admitirse la que no lleve esta marca, pues «comerciantes poco escrupulosos» han hecho «sacrosantos» inferiores de procedencia extranjera con el fin de que se vendan a precio más barato.

Nicolas Dehesa
BANCA y CAMBIO
 Alfonso XIII, 64
 Compra cheques y letras.
 Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de créditos.
 Descuentos y cobros.
 Cambios y toda clase de operaciones bancarias.

Agua del Manantial Asdrubal
 Integran el último tratamiento rápido e infalible contra las diabetes agudas e insípidas y la albuminuria.
 Eficacísimas también en las enfermedades del aparato digestivo y sus afecciones.
 Delegación en Canarias: Dr. Compañón, 10.—Santa Cruz de Tenerife.
 Depósito en esta Capital: Farmacia de París y Herrerías, Leherria y Droguerías de París y España.

Semillas puras
Hortalizas, Flores, Forrageras.
 Gran surtido de todas las variedades.
Alfalfa superior clase especial por su gran rendimiento y resistencia
 Ventas al por mayor y detallado con precios muy económicos
A. Vandewalle, Alfonso XIII, 87

Balneario de Archena (Murcia)
 Grandes Hoteles Levante y Madrid a cargo de la antigua contratista Vinda e hijos de Atena.
 Gran Hotel Levante.—Habitaciones desde 225 a 8 pesetas para una ó dos personas.
 Gran Hotel Madrid.—Habitaciones desde 150 a 8 pesetas para una ó dos personas.
 Para estos dos hoteles existen tres magníficos comedores cuyos precios son de ayuno almuerzo y comida de 4, 5, 6 y 7 pesetas en mesitas particulares.
 Gran Casino, a cargo de los mismos contratistas.

Cadbury Bros. Limited (Inglaterra)
 Fabricantes de Chocolates, Cacao (especialidad en la marca Bournville), Bompas, Cajas de fantasía, etc., etc.
 De venta en todos los establecimientos y confiterías.
 Para pedidos y ver el muestrario, dirigirse a su Representante, **D. Juan González San Juan**, Puerta de la Cruz (Tenerife).

El Progreso Agrícola de Tenerife
F. De Masy & Co. (S. en C.)
 Gran Fábrica de Abonos Químicos
 Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.
 Fertilizadores, auxiliares, caldo Bordolez y peivos insecticidas.
 Gran Fábrica de Mósticos hidráulicos.
 Cementos Portland marca «Nepitico».
 Vehículos para conducción de agua, etc.
 Depósito: Alfonso XIII (antes Castilla) núm. 8